

LIC. HÉCTOR ALBERTO ACOSTA FÉLIX
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E.-

Anteponiendo un cordial saludo, me permito, a través del presente, informarle que a solicitud de la Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, con fundamento en los artículos 12 fracción V, 28, 35, fracción I de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, así como 11, 13, 14 y 15 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, se le convoca a la **Tercera Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.**

Toda vez que, se habría de llevar a cabo la sesión el día viernes 03 de diciembre y no se contó con quórum legal, se modifica la fecha de la sesión para el día martes **07 de diciembre de 2021**, a las **10:00 horas**, mediante la siguiente liga: <https://us06web.zoom.us/j/87979634984> a través de la Plataforma ZOOM.

El orden del día para la sesión es el siguiente:

1. Bienvenida a los miembros integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia y verificación del quórum.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Presentación de perfiles, y en su caso selección de persona, para ocupar la Titularidad de la Coordinación de Asuntos Jurídicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
5. Clausura de la sesión.

En atención a las recomendaciones emitidas por las autoridades sanitarias, y con el fin de procurar la salud y bienestar de las personas integrantes del Comité Coordinador, Secretaría Ejecutiva y público en general, se llevará a cabo la sesión en modalidad de videoconferencia como medida extraordinaria a través del hipervínculo compartido.

Sin otro particular, me despido y agradezco su atención.

ATENTAMENTE



MTRA. JOCABED PORTILLO ÁLVAREZ
TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y
SECRETARÍA TÉCNICA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"